



FRANCISCO BARTOLL HUERTA, Secretario General de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF),

CERTIFICA

Que en la sesión de la Asamblea General Ordinaria de ésta Federación Española, celebrada en Zaragoza el 16 de junio de 2013 se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó por unanimidad el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de junio de 2012.
- 2.- La Asamblea General se dió por enterada del informe de la Presidencia.
- 3.- Se aprobó por unanimidad el Calendario Deportivo relativo a la temporada 2013/2014.
- 4.- Se aprobó por unanimidad la Memoria Deportiva correspondiente al ejercicio 2011/2012.
- 5.- Se aprobó por unanimidad el cierre de cuentas y liquidación del ejercicio económico 2012.
- 6.- Se aprobó por unanimidad el presupuesto de la FEDDF para el ejercicio económico de 2013.
- 7.- Se aprobó por unanimidad la propuesta de modificación de los Estatutos Federativos, en sus artículos 50, 53, 54 y 55; así como la supresión de las disposiciones transitorias segunda y cuarta de dicho texto.
- 8.- Se aprobó por unanimidad la creación de licencias para directivos de la FEDDF.
- 9.- Se aprobaron por unanimidad las normas básicas de la modalidad deportiva de Baloncesto en Silla de Ruedas, temporada 2013/2014.
- 10.- Se aprobó por mayoría, con nueve abstenciones y sin ningún voto en contra, la modificación de los importes de las licencias federativas para la temporada 2013/2014.
- 11.- Se aprobó por unanimidad la actualización del listado de precios para la prestación de servicios federativos.

Y para que así conste, a los efectos de su publicación en la web federativa para su difusión y conocimiento general, expido el presente certificado en Madrid, a 19 de junio de 2013, que firmo con el visto bueno del Presidente.

Vº Bª
EL PRESIDENTE,

Fdo. José Alberto Álvarez García



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA